UNISTMO/CAAS/ORD-2/2024
23/08/2024

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DE LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO**

En las instalaciones que ocupa la Universidad del Istmo, Campus Ixtepec sita en: Ciudad Universitaria S/N, Carretera Ixtepec-Chihuitan, Ciudad Ixtepec, Estado de Oaxaca; **siendo las nueve horas con treinta minutos del día veintitres de agosto de dos mil veinticuatro**, día y hora señalada para que tenga verificativo la reunión en **Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad del Istmo, con fundamento en los artículos 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el 19 del Reglamento de la propia Ley, así como en el acta del Consejo Académico, de fecha veinticuatro de enero del año dos mil veinticuatro que ratifica al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad del Istmo, el cual opera para la adquisición de bienes muebles, arrendamientos y la contratación de servicios que se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, y previa convocatoria se reunieron en la Sala de Juntas de Rectoría, los CC. M.A. Oscar Cortés Olivares, en su carácter de Vicerrector de Administración y Presidente, C. Margarita Corsi Tannos, Jefe del Departamento de Recursos Materiales, Secretario Técnico, L.C. Yazmín Carolina López Morales, Jefe del Departamento de Recursos Financieros, M. en C. Luis David Huerta Hernández, Dr. en I. Victor Hugo García Rodriguez y el Dr. Mario Rojas Miranda Profesores-Investigadores de la UNISTMO en su carácter de Vocales de este Comité. -

Del mismo modo se hace constar que comparece la L.A. Beatriz Ruíz Álvarez, Auditor Interno y el Lic. Raymundo Gutiérrez Beltrán, Abogado General, en su carácter de Asesores, conforme al siguiente:- -

En uso de la palabra el M.A. Oscar Cortés Olivares, Vicerrector de Administración y Presidente, declara abierta la sesión. -

ORDEN DEL DÍA (uno) Lista de presentes y verificación del Quórum legal; **(dos)** Aprobación del orden del día; **(tres)** Análisis del cuadro comparativo 009/24, referente a la adquisición de material de computo, requerido para el mantenimiento de stock del almacén; **(cuatro)** Acuerdos; **(cinco)** Asuntos generales **(seis)** Cierre de sesión. -

- -**DESARROLLO** -

1. Lista de presentes y verificación del Quórum legal. En uso de la palabra, el M.A. Oscar Cortés Olivares, Presidente, procede al pase de lista de asistencia a los presentes y hace constar la presencia de los servidores públicos convocados, por lo que existe quórum legal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 22 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y

Servicios del Sector Público vigente, dándose inicio a la sesión de trabajo. -
- -
- -

2.Aprobación del Orden del Día. El M.A. Oscar Cortés Olivares, consulta a los integrantes sobre la aprobación del orden del día ante lo cual éstos manifiestan su conformidad y voto aprobatorio, procediéndose a continuación al desahogo de cada uno de los asuntos relacionados en el mismo y por lo tanto válidos los acuerdos que en ésta se tomen. Lo anterior de conformidad con lo establecido por el artículo 22 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público vigente. -

3. Análisis del cuadro comparativo 009/24, referente a la adquisición de material de cómputo, requerido para el mantenimiento de stock del almacén, mismo que se detalla por sus especificaciones y cantidad en las cotizaciones que se anexan a la presente acta para que forme parte de la misma, vinculándose jurídicamente en todas sus partes para los efectos legales a que haya lugar. Cabe mencionar que esta contratación se cubrirá con recursos de carácter Federal y se observará la normatividad que rige en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones legales. Acto continuo se presenta el *cuadro comparativo No.009/24* con veintiséis partidas, que contiene las cotizaciones de los proveedores: Electronica, Computacion, Telecomunicaciones y Oficina de Oaxaca, S.A. de C.V., que cotiza las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 23 y 24, por un importe de $89,988.83 (Ochenta y Nueve Mil Novecientos Ochenta y Ocho Pesos 83/100 M.N.) IVA incluido; Computación Gráfica de Oaxaca, S.A. de C.V., que cotiza las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26 por un importe de $101,091.49 (Ciento Un Mil Noventa y Un Pesos 49/100 M.N.) IVA incluido; Josefa Monroy Diaz, que cotiza las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, y 26 por un importe de $93,955.43 (Noventa y Tres Mil Novecientos Cincuenta y Cinco Pesos 43/100 M.N.) IVA incluido y Mayoristas en Computo de Anteuqera S.A. de C.V., que cotiza las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26 por un importe de $107,164.73 (Ciento Siete Mil Ciento Sesenta y Cuatro Pesos 73/100 M.N.) IVA incluido. -

Acuerdos. No habiendo más asuntos que tratar y una vez desahogados los puntos previstos en el orden del día se tomaron los siguientes: -

- **ACUERDOS** -
- -

PRIMERO. En relación al punto 3 de la presente acta los integrantes de este Comité, previo análisis de las cotizaciones presentadas por los proveedores, así como de la calidad de los materiales que ofrecen, los miembros del Comité de Adquisiciones de Arrendamientos y Servicios de esta Universidad, acordaron que por criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia

RECOMENDAR: **adjudicar la adquisición a favor de los proveedores: Electrónica, Computación, Telecomunicaciones y Oficina de Oaxaca, S.A. de C.V., las partidas 1 y 21 por un importe de $44,691.63 (Cuarenta y Cuatro Mil Seiscientos Noventa y Un Peso 63/100 M.N) IVA incluido; Computación Gráfica de Oaxaca, S.A. de C.V., con las partidas 7, 8, 11 y 20 por un importe de $5,853.75 (Cinco Mil Ochocientos Cincuenta y Tres Pesos 75/100 M.N.) IVA incluido; Josefa Monroy Diaz con las partidas 2, 3, 4, 5, 6, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 22, 23, 24, 25 y 26 por un importe de $45,948.17 (Cuarenta y Cinco Mil Novecientos Cuarenta y Ocho Pesos 17/100 M.N.) IVA incluido.** Lo que representa un importe total adjudicado de $96,493.56 (Noventa y Seis Mil Cuatrocientos Noventa y Tres Pesos 56/100 M.N.) IVA incluido; para los efectos legales a que haya lugar. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 22 fracción II, V y VI del Reglamento de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -
- -

SEGUNDO. En relación al punto 4 de la presente acta los integrantes de este Comité, previo análisis de las cotizaciones presentadas por los proveedores, así como de la calidad de los materiales que ofrecen, los miembros del Comité de Adquisiciones de Arrendamientos y Servicios de esta Universidad, acordaron que por criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia **RECOMENDAR**: **adjudicar la adquisición a favor de los proveedores: Electrónica, Computación, Telecomunicaciones y Oficina de Oaxaca, S.A. de C.V., las partidas 1 y 21 por un importe de $44,691.63 (Cuarenta y Cuatro Mil Seiscientos Noventa y Un Peso 63/100 M.N) IVA incluido; Computación Gráfica de Oaxaca, S.A. de C.V., con las partidas 7, 8, 11 y 20 por un importe de $5,853.75 (Cinco Mil Ochocientos Cincuenta y Tres Pesos 75/100 M.N.) IVA incluido; Josefa Monroy Diaz con las partidas 2, 3, 4, 5, 6, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 22, 23, 24, 25 y 26 por un importe de $45,948.17 (Cuarenta y Cinco Mil Novecientos Cuarenta y Ocho Pesos 17/100 M.N.) IVA incluido.** Lo que representa un importe total adjudicado $96,493.56 (Noventa y Seis Mil Cuatrocientos Noventa y Tres Pesos 56/100 M.N.) IVA incluido; para los efectos legales a que haya lugar. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 22 fracción II, V y VI del Reglamento de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -
- -

5. **Asuntos generales.** En uso de la palabra el M.A. Oscar Cortés Olivares informa a los integrantes del Comité que por su parte no hay asuntos generales que tratar, cediendo el uso de la palabra a los mismos, quienes manifiestan no contar con asuntos generales. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 22 fracción II, V y VIII del Reglamento de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -
- -

6. Cierre de sesión. Habiéndose agotado los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente del Comité el M.A. Oscar Cortés Olivares, Vicerrector de la Universidad del Istmo, procede declarar clausurada la presente Sesión, siendo las **diecisiete horas del día de su inicio**, cerrando la presente acta, previa lectura y firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron

para los efectos legales correspondientes.- -
- - - - - - - - - - - - -- **CONSTE** -
- -

M.A. Oscar Cortés Olivares
Vicerrector de Administración
Presidente

C. Margarita Corsi Tannos
Jefe del Departamento de Recursos Materiales
Secretario Técnico

L.C. Yazmín Carolina López Morales
Jefe del Departamento de Recursos Financieros
Vocal

M. en C. Luis David Huerta Hernández
Profesor - Investigador
Vocal

M. en C. Nicolás Hernández Ruiz
Profesor - Investigador
Vocal

Dr. en I Victor Hugo García Rodriguez
Profesor - Investigador
Vocal

D.R. Mario Rojas Miranda
Profesor - Investigador
Vocal

L.A. Beatriz Ruiz Álvarez
Auditor Interno
Asesor

Lic. Raymundo Gutiérrez Beltrán
Abogado General
Asesor

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No.UNISTMO/CAAS/ORD-2/2024, CELEBRADA CON FECHA VEINTE TRES DE AGOSTO DE DOS MIL EINTICUATRO.

UNISTMO/CAAS/ORD-2/2024
23/08/2024

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE	FIRMA
M.A. Oscar Cortés Olivares Vicerrector de Administración Presidente	
C. Margarita Corsi Tannos Jefe del Departamento de Recursos Materiales Secretario Técnico	
L.C. Yazmín Carolina López Morales Jefe del Departamento de Recursos Financieros Vocal	
Dr. en I. Victor Hugo García Rodriguez Profesor - Investigador Vocal	
M. en C. Luis David Huerta Hernández Profesor - Investigador Vocal	
M. en C. Nicolás Hernández Ruiz Profesor - Investigador Vocal	
D.R. Mario Rojas Miranda Profesor - Investigador Vocal	
L.A. Beatriz Ruiz Álvarez. Auditor Interno Asesor	
Lic. Raymundo Gutiérrez Beltrán Abogado General Asesor	

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. UNISTMO/CAAS/ORD-2/2024, CELEBRADA CON FECHA VEINTE TRES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO.